

Nota Aclaratoria

Yo, Ingrid Joseth Medina Maradiaga, Secretaria de la Honorable Corporación Municipal, por medio de la presente informo que, en el mes de agosto del año en curso, la Alcaldía Municipal de la Villa de San Antonio, Comayagua, aclara que no hubo circulares, decretos ejecutivos que afectaran a esta municipalidad y no hubo acuerdos.

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines pertinentes.

Alcaldía Municipal, Villa San Antonio, Comayagua 03 de agosto de 2019



Lic. Joseth Medina Maradiaga
Secretaria Municipal

Barrio La Merced, Villa San Antonio
Comayagua, Honduras